

A LA ATENCIÓN DE ICOMOS-ESPAÑA



En Lugo, a 26 de julio de 2016

Dña. XXXXXXXXXXXXXXX, con DNI XXXXXXXX, como representante de la Asociación para a Defensa Ecolóxica de Galiza (ADEGA) en Lugo, y además actuando en nombre de todos cuantos colectivos y personas integran la plataforma “FORO DO CAMIÑO” (Asociación de Amigos do Camiño Primitivo de Santiago, Asociación Galega de Amigos do Camiño de Santiago, Asociación de Amigos del Camino de Santiago Astur-Galaico del Interior, Viandantes polo Camiño Primitivo, Asociación Lugo-Patrimonio, Asociación Amigos do Patrimonio de Castroverde, Asociación para a Defensa Ecolóxica de Galiza, Colexio de Arquitectos de Galicia en Lugo, Museo Comarcal da Fonsagrada, Orde das Donas e Cabaleiros do Priorato de Vilar de Donas “Os Lobos”, Asociación de Hosteleiros de As Fontiñas, Asociación Terras de Lugo, Plataforma en Defensa do Alto Ulla, Metátese Teatro, Asociación na Defensa do Parque Rosalía de Castro, Asociación de Veciños da Piringalla, Club Cultural Valle-Inclán, Asociación Cultural Espalladoira, Asociación de Veciños “Fonte do Udreiro” de Romeán, Museo Terra de Melide, Asociación Cultural “A Toca” de Toques, Asociación de Veciños de San Romao da Retorta, Asociación de Veciños “Porta de Lugo”), destinada a defender en todos sus términos las rutas históricas de los Caminos de peregrinación a Santiago de Compostela, y con domicilio a efectos de notificación en Avenida das Fontiñas, 180 Entresuelo 27002 (Lugo) y teléfono 982240299 y email adegalugo@adega.gal.

En relación con la gestión que la Xunta de Galicia está a realizar de los Caminos de Santiago y en concreto, de los Caminos Norte y Primitivo a Santiago, declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, y que están siendo objeto de obras de “recuperación, señalización y mejora” que vulneran y distorsionan la esencia misma de las vías de peregrinación, quiero hacer constar los siguientes

HECHOS:

En el año 2007, **ICOMOS-España realizaba para la UNESCO un informe que ahora adquiere nueva vigencia** en relación con el enfoque que deben adoptar los organismos públicos (y en concreto la Administración gallega) para preservar en su integridad el valor cultural y la significación espiritual de los **caminos históricos a Santiago de Compostela**, un texto que por su relevancia reproducimos fragmentariamente a continuación y donde se advierte sobre el compromiso cívico y moral que asume nuestra sociedad para impedir la trivialización y garantizar su categoría como bien patrimonial de carácter mundial: “Este Itinerario Cultural de significado universal, como ha sido reconocido por la UNESCO, tiene una especial relevancia para Galicia, donde se encuentra su razón de ser (...). Y como tal, sus autoridades deberían procurar con el mayor esmero la pervivencia de su trazado físico, así como la de los bienes asociados a su existencia (...). Tanto los valores patrimoniales tangibles, es decir, el propio camino físico y los demás bienes muebles e inmuebles que lo conforman, como los intangibles o espirituales, son parte substantiva del Camino de Santiago que deben protegerse y conservarse en toda su autenticidad e integridad si queremos salvaguardar y transmitir la esencia y el significado del Camino...”

Sobre dicha fundamentación, entendemos que **la trayectoria o itinerario físico del Camino se constituye en un valor patrimonial por sí mismo**, eje y germen principal sobre el cual pivota el itinerario que sustenta todo el paisaje cultural y su lejana memoria en el tiempo. Para ello, dicha traza natural debe ser identificable conforme a su estructura arquitectónica y respetuosa con su trama caminera heredada de múltiples generaciones, única forma de conservar ese hilo conductor que asocia la cultura material con los valores intangibles que la misma atesora. Es lo que hace rico al Camino de Santiago dentro de su diversidad y de su vocación unitaria cara un destino que se ha erigido como referente universal en el Finisterre atlántico. Sólo desde el **respeto a la autenticidad de la traza** se puede entender la proliferación de espacios culturales cuya razón de ser explica justamente la intensa humanización del territorio que el paso de un Camino ancestral ha propiciado y cuyo aspecto se ajusta a la tradición oral mediante la cual numerosas generaciones de caminantes y gentes ribereñas han retratado con detalle la calzada milenaria y sus vivencias, en permanente diálogo.

Pues bien, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, consideramos que ese complejo sedimento de valores espirituales que conformaron los caminos jacobeos a través del tiempo **está siendo gravemente agredido con las actuaciones promovidas desde la administración autonómica gallega**, al atentar directamente **contra la fisonomía tradicional** de las viejas sendas a Compostela y alterando en tal grado el soporte físico, el continente espacial, que incluso se pone **en cuestión la supervivencia del contenido espiritual, sus valores históricos y culturales** estrechamente abrazados a su fisonomía tradicional, esa ubicación espacial de elementos con profundo significado

histórico, un modelo de espacio basado en una antigua estructura agraria dotada de importantes relaciones transversales vertebradas en torno al Camino de largo recorrido por antonomasia y que han alcanzado nuestro tiempo merced a la solidaridad intergeneracional traducida en viejas palabras y conceptos que acredita la toponimia caminera y cuyo destino se presume incierto al ser destruido o radicalmente alterado el territorio histórico que la sustenta, quebrando la conexión entre el significante y su significado.

Entendemos que dichas actuaciones promovidas por la Xunta de Galicia, principalmente a través de la Agencia de Turismo de Galicia, vulneran gravemente la propia **definición legal del Camino de Santiago consagrada en la Ley 3/1996, de 10 de mayo, de protección de los tramos de los Caminos de Santiago** como bien de dominio público con carácter cultural y categoría de territorio histórico, al atentar agresivamente contra la naturaleza patrimonial de su emblemática calzada. Este modo de proceder execrable sólo se puede concebir desde una concepción subalterna de la traza como mero elemento funcional o irrelevante dentro de los caminos jacobeos, infravaloración o desprecio del itinerario físico de las viejas calzadas históricas que consideramos ya ha sido puesto de manifiesto con el escaso rigor que observamos en numerosos aspectos de los documentos oficiales de delimitación de las rutas.

Este enfoque que juzgamos negativo y sumamente destructivo ahora se ve refrendado con **la promoción de un modelo de obras públicas sobre las sendas a Compostela** que refuerzan la voluntad de la administración por recrear o construir una nueva planta de itinerarios basados en **senderos ideados “ex novo”** y que conllevan una severa desnaturalización, transformación y urbanización de espacios rurales tradicionales, con enfoques y perspectivas **meramente turísticos y mercantilistas** cuyo resultado final es un nuevo Camino reedificado en 2016 y años previos, domesticado y completamente emancipado y desagregado de su matriz, por supuesto de su patrimonio inmaterial e incluso de su riqueza monumental y de la integración harmónica que se le presupone con el entorno paisajístico.

Llama la atención que este tipo de iniciativas tan degradantes para el valor patrimonial y por tanto espiritual del Camino, se enmascaren detrás de una gran **operación publicitaria de carácter mediático**, presentándolas ante la opinión pública como un gran avance en cuanto a la potenciación de las rutas jacobeanas y cuyas hipotéticas conquistas se centran casi exclusivamente en el **ámbito turístico-comercial**, haciéndose constante hincapié desde la administración en trasladar a los medios de comunicación las grandes cifras oficiales sobre el incremento constante de visitantes y los sustanciosos ingresos que dicho trasiego de personas conlleva para la iniciativa privada, a la par que se experimenta un férreo control sobre aquellos ámbitos que gestionan los aspectos más políticos y mercantilistas de este movimiento (albergues, información, expedición de credenciales, ayudas al asociacionismo, campañas de marketing, etc) y que se trata de ocultar **la escasa o nula gestión en la protección efectiva del territorio vinculado al Camino de Santiago** y sus valores asociados, en permanente y acelerado retroceso.

La prueba más evidente de que se está produciendo una verdadera involución en los últimos tiempos, no sólo la define el efecto llamada a **un modelo de “peregrino”** que concibe el Camino como una prueba deportiva más, incluyendo las rutas jacobeanas dentro de un paquete turístico al uso y que acaba por masificar, saturar y degradar la vida en los parajes afectados, al punto de poner en riesgo la supervivencia del fenómeno en los principios esenciales sobre los que se sustenta históricamente; sino que incluso **se omite por sistema el hecho supremo de que se trata de “caminos de peregrinación”** ligados a un proyecto **de carácter espiritual, histórico y cultural**, en buena medida incompatibles con la especulación comercial que se pretende hacer de los mismos y por la que ha apostado la administración gallega al **derivar su gestión desde el departamento de Patrimonio Cultural a la Agencia de Turismo de Galicia**, cuyos criterios de interés turístico distan mucho de pretender la protección del Camino conforme a los criterios de autenticidad e integridad promulgados por la UNESCO y que se materializan en el modelo de las obras impulsadas en las calzadas jacobeanas por dicha Agencia. Este trasvase o desvío de competencias a favor de la Agencia de Turismo ha llegado a tal despropósito que será el organismo de turismo y no el departamento de Patrimonio Cultural, **el encargado de elaborar el “Plan Director y Plan Estratégico de los Caminos de Santiago en la Comunidad autónoma de Galicia”**, cuyos objetivos serán determinar “la visión del Camino de Santiago que se quiere para Galicia 2015-2021” y las actuaciones que se derivarán de la misma para lo que únicamente se establecen como criterios de selección de proyectos a concurso los conocimientos en promoción turística: <http://www.contratosdegalicia.es/licitacion?N=20808>.

En este sentido, no resulta extraño que la propia administración gallega **esgrima como negativo el enfoque “historicista”** puesto de relieve por los colectivos y entidades sociales, culturales y ecologistas que forman parte de la plataforma FORO DO CAMIÑO y que **recurrieron en vía administrativa y judicial** ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia (P.O. 4165/2013 y P.O. 4460/2013) **contra el Decreto de delimitación del Camino Primitivo de Santiago (DECRETO 267/2012, de 5 de diciembre)**. En respuesta a este recurso, la Xunta achaca a los mismos su “afán reconstructor”, incluso una pretendida “fossilización” o “recreación especulativa” basada en el respeto a la historia del Camino y su significado. Esta tesis se está llevando a la práctica, al asaltar las calzadas jacobeanas con **intervenciones innecesarias que desvirtúan y transforman el primer itinerario cultural europeo en sus distintas variantes**, y que tratan de justificar así otras argumentaciones expuestas en la contestación a dichos recursos en la que introduce diversos conceptos eufemísticos como “autenticidad estática” o “fetiche objeto de contemplación”. Al mismo tiempo, la administración gallega pretende trasladar la opinión de que es preferible optar por un “presente vivo”, cuya cortina de humo oculte supuestamente una concepción ciertamente peligrosa sobre el valor de la caminería histórica y la obligación de preservarla en sus valores esenciales, tal y como proclama ICOMOS, intentando que se instale como algo natural el hecho aberrante de que la conjunción del patrimonio heredado con los intereses de la sociedad actual tuviese necesariamente que pasar por la

aniquilación del territorio que conserva las huellas del pasado (a título ilustrativo, el punto 4.4.2 del texto de referencia firmado por la jefatura del servicio de Arqueología, concluye literalmente ante la reclamación de recuperar la traza histórica del Camino y sus elementos adjetivos, que “Consideramos que é mesmo frívolo reclamar a reversión de procesos que o devir da historia e dos tempos deu por finalizado, reabrir e ‘reconstruí’ camiños e hospitais desaparecidos hai centos de anos é semellante a reclamar a rehabilitación dos castros ou a volta aos enterramentos en mámoas”).

Al respecto, y luego de numerosas actuaciones urbanísticas desarrolladas principalmente en el denominado Camino Francés, dentro de una campaña de teórica promoción de los caminos del Norte con motivo de su proclamación como patrimonio mundial por la UNESCO, la Xunta de Galicia, a través de la **Agencia de Turismo de Galicia, ha programado una ingente cantidad de intervenciones que afectan directamente a la calzada y el entorno del Camino Primitivo y del Camino del Norte**, obras que en una primera fase ya **han alterado 12 km** de estas dos vías y han sido ejecutadas a pesar de la oposición pública de entidades y sectores implicados en la defensa del patrimonio cultural y ambiental de las rutas jacobeanas, y que a nuestro entender suponen una clara vulneración de los postulados establecidos por la mencionada organización internacional para la Educación, la Ciencia y la Cultura, principalmente en lo que afecta a la vía primitiva, por sus especiales características relativas al menor grado de degradación, rusticidad, paisaje, diversidad ambiental, conexión con el pasado y los valores tradicionales, simbología, etc.

Como consecuencia de dichas actuaciones y de lo que entendemos como una ausencia de dirección de obra con criterios culturales y sensibilidad cuanto a la conservación del patrimonio histórico inherente a las sendas antiguas de los caminos jacobeanos, **numerosos tramos de las viejas calzadas se han visto completamente alterados** en su aspecto, transformándose radicalmente su genio y personalidad ancestral debido a intervenciones estandarizadas que han supuesto **la modernización, urbanización y uniformización de la traza**, fundamentalmente al introducir en el Camino **maquinaria pesada** para la ejecución de los trabajos, así como **capas de rodadura** compuestas por grandes cantidades de materiales de construcción que juzgamos poco adecuados para la conservación de caminos de origen medieval, incluyendo **gruesas pavimentaciones con todo tipo de gravas, zahorras, cementos, entubados, etc.**, lo cual, sumado a las **labores de allanado, perfilado, levantamiento de nuevas zanjas, adoquinados, alcantarillados y otras obras de declarada orientación urbanizadora**, consideramos que han supuesto un impacto de tales dimensiones que ha **modificado completamente la fisonomía, carácter, esencia y naturaleza, anulando la personalidad estética** específica a cada una de las áreas del Camino al transformarlo en una gran plataforma **desprovista de todo valor cultural**, una nueva vía desconectada de sus raíces y por lo mismo, **privada y destituida del poder simbólico que le confería su porte tradicional y el rastro previo de los caminantes que lo han sostenido.**

Disfrazadas bajo los conocidos eufemismos de “acondicionamiento”, “proyectos de construcción”, “mejora”, “recuperación” o “adaptación” del Camino, **con fecha 13 de julio de 2016**, la Xunta de Galicia **publica en el DOG las bases para la contratación de nuevas obras en los caminos del Norte y Primitivo** que inciden en esa misma orientación que propicia un cambio drástico en la razón de ser de los caminos históricos a Compostela, incluyendo agresiones tan importantes sobre toda la senda tradicional como son los **trabajos de preparación para la explanación y recibido de nuevos firmes** (actuación que modifica completamente el aspecto de la calzada, desnaturalizándola, uniformándola, ampliándola y despersonalizándola completamente), **aperturas de cunetas, tageas, acequias y otros riegos, introducción de cemento, alteración de la inclinación del nivel de la rasante del suelo, ejecución de todo tipo de drenajes, retirada de piedras en muros laterales, colocación de estabilizadores transversales del firme** (elementos exóticos en la mayor parte de los senderos tradicionales), **adopción de piedra granítica para la construcción de todo tipo de elementos de nuevo cuño** (alterando el genio de la vieja calzada, desprovista de estos lujosos detalles), etc. (Ver ANEXO 1).

Las **bases de contratación** de nuevas obras en los caminos del Norte y Primitivo se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Camino Norte:
http://www.xunta.gal/dog/Publicados/2016/20160713/AnuncioG0256-070716-0002_es.html
- Camino Primitivo:
http://www.xunta.gal/dog/Publicados/2016/20160713/AnuncioG0256-070716-0001_es.html)

La disposición del tipo de **obras y de las actuaciones** concretas en los Caminos Norte y Primitivo de Santiago se pueden consultar en los siguientes enlaces:

- Camino Norte: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=32973>
- Camino Primitivo:
<http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=32975>

La disposición de **obras ya ejecutadas** en los Caminos Norte y Primitivo de Santiago de Compostela y denunciadas publicamente por el FORO DO CAMIÑO:

- <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=23316>

Esta promoción desorbitada de obras en las vías jacobeanas contrasta con la **nula demanda de este tipo de intervenciones** tan agresivas por parte de los propios caminantes (ver ANEXO 2 y 3) y las asociaciones de peregrinos, la aparente pasividad de los organismos encargados de la protección del Patrimonio Cultural y la reacción contraria a las mismas reiteradamente

manifestada desde dentro del mundo jacobeo, más dado a la potenciación de la historicidad, el cuidado del paisaje y la puesta en valor de la cultura caminera, aspectos sobre los cuales, paradójicamente, la actuación de los organismos públicos brilla por su ausencia.

A ello hay que añadir la previsión de **incorporar una profusa señalización** que de no ser realizada con los criterios de austeridad, sobriedad y eficiencia que demanda un hecho histórico y cultural de esta magnitud, acaba por incrementar el nivel de intervención urbanizadora sobre los itinerarios jacobeos en su vertiente estética y espiritual, monumentalizando innecesariamente la ruta al punto de detectarse un **presunto interés especulativo o comercial** (no estrictamente patrimonial) en numerosas obras programadas sobre la trama de las vías jacobeanas, tanto más dada la evidente “sobreactuación” llevada a cabo por la Xunta de Galicia.

Consideramos especialmente gravosa la determinación de reforzar la señalización de múltiples e importantes tramos que (especialmente en la vía primitiva) están “**sub judice**”, a **la espera de que el proceso judicial en curso** aclare las sospechas manifestadas por distintas entidades culturales sobre su **delimitación fraudulenta** cuanto a la presunta falsedad del itinerario oficializado, ausencia de indentificación de la traza histórica o arqueológica, falta de rigor en la demarcación y protección de su territorio histórico asociado, etc.

Por todo lo expuesto, y en base a la necesidad de defender la fisonomía, valores tradicionales y la significación cultural, simbólica y espiritual de los Caminos de Santiago, realizada por ICOMOS-España como “partes substantivas del Camino de Santiago que deben ser protegidas y conservadas en toda su autenticidad e integridad para salvaguardar y transmitir la esencia y el significado del Camino...”, y teniendo en cuenta además que las trazas medievales intervenidas por agresivas obras son en la actualidad Patrimonio de la Humanidad declaradas recientemente como tal por la UNESCO,

SOLICITO

1. Que ICOMOS-España adopte las medidas necesarias para evitar que dichas obras lleguen a ejecutarse y/o a consolidarse, apelando a la responsabilidad de la administración autonómica gallega para con la defensa y conservación de la esencia y de los valores asociados a los Caminos de Santiago, como elementos patrimoniales de interés general y también como elementos del Patrimonio Mundial.
2. Que ICOMOS-España traslade un informe a la UNESCO instando a que este organismo internacional actúe con urgencia y la mayor diligencia para evitar que los Caminos Norte y Primitivo a Santiago de Compostela pierdan

aquellos méritos y valores por los cuales fueron significados como Patrimonio de la Humanidad.

3. Que ICOMOS-España evite por todos los medios que tenga a su disposición que en Galicia y los demás territorios transcurridos por estas rutas históricas predomine el interés especulativo y comercial del Camino frente a su condición de senda de peregrinación y de contacto con la naturaleza y su territorio cultural y simbólico asociado.

Ruego admitan y tengan en cuenta este escrito para la adopción de las medidas necesarias.

Y para que así conste a los efectos,

En Lugo a 26 de julio de 2016

Firma

ANEXO 1: IMÁGENES



Vía tradicional del Camino Primitivo en algunos tramos de Fonsagrada y Castroverde.



Obras realizadas por la Xunta de Galicia en el Camino Primitivo de Santiago (A Fonsagrada, 2016). Aspecto que presenta la ruta jacobea tradicional, que ha sido completamente transformada.









Otras actuaciones previas a modo de ejemplo:
Pavimentación e instalación de parque eólico en
los restos del Real Hospital de Santiago de
Montouto (A Fonsagrada).

Cierre y adoquinado de la calzada en
Carballido (Lugo).



ANEXO 2: ENLACES PRENSA

A continuación, resaltamos algunos enlaces y reseñas de prensa relativas a las obras que la Agencia de Turismo de Galicia está promoviendo en los Caminos Norte y Primitivo de Santiago:

http://www.lavozdegalicia.es/noticia/lugo/a-fonsagrada/2016/05/26/queremos-camino-monte-via-rapidacultura-afirma-marcan-serie-cautelas-obras/0003_201605L26C12995.htm

http://www.lavozdegalicia.es/noticia/lugo/a-fonsagrada/2016/05/26/queremos-camino-monte-via-rapidacultura-afirma-marcan-serie-cautelas-obras/0003_201605L26C12995.htm

https://vivecamino.com/el-foro-do-camino-primitivo-denunciara-a-la-xunta-si-continuan-las-obras-en-la-fonsagrada_no_57/

http://www.lavozdegalicia.es/noticia/lugo/a-fonsagrada/2016/05/28/span-langl-calzada-e-camino-primitivospan/0003_201605L28C9991.htm

ANEXO 3: TESTIMONIOS DE PEREGRINOS SOBRE LAS OBRAS EN EL CAMINO

A continuación, reproducimos algunos de los testimonios recogidos por el Foro do Camiño de peregrinos que presenciaron las obras ya efectuadas por la Agencia de Turismo de Galicia en el Camino Primitivo de Santiago:

TESTIMONIO 1

El pasado viernes 3 de junio, por la tarde, llegó a Castroverde una chica de unos 20-25 años haciendo el Camino Primitivo. Hablando con ella en inglés nos hizo saber que era originaria de la República Checa. Aprovechamos la conversación para preguntarle su opinión acerca de las obras de modificación del Camino Primitivo que se han acometido recientemente en el tramo gallego desde A Fonsagrada. Lo que nos dijo fue:

"No me gustó nada. Pasé por allí y encontré un camino que no contaba con encontrar. Yo buscaba andar por lugares tradicionales, non por una pista de tierra que más parece una carretera".

TESTIMONIO 2



Un grupo de peregrinos (de los que en la foto se pueden ver aproximadamente la mitad) llegó a Lugo haciendo el Camino Primitivo desde Oviedo. Sus integrantes eran originarios de Madrid y Barcelona. Consultados sobre su opinión acerca de las obras recientes en el Camino Primitivo, las respuestas que dieron fueron las siguientes (cada entrecomillado corresponde a un entrevistado):

"No era el Camino que esperábamos, y no entendemos el sentido de esas obras. Sí, en principio el camino parece más cómodo así, pero pierde el encanto con el que nosotros contábamos con encontrarnos. Eso es un gran problema, pero también son muy incómodos e inconvenientes los tramos de carretera. Todo el Camino debería ser llevado por caminos, y nunca por el asfalto".

"El camino modificado puede parecer más cómodo en principio, pero luego tampoco lo es. La zahorra con la que se recubrieron las nuevas pistas hace daños en los pies, y al andar sus irregularidades se transmiten a los tobillos y a las rodillas. No entendemos que se gaste dinero en hacer esto; veríamos mucho más sensato poner un par de bancos para sentarse cada cierta distancia, o aseos, que solventarían necesidades reales de los caminantes".

Los peregrinos también lamentaron y desaprobaron claramente que muchos particulares se hubiesen apropiado del Camino medieval para aprovechamiento dentro de sus fincas, obligando a desviar la ruta.

TESTIMONIO 3



Este grupo de peregrinos que se puede ver en la foto charlaba animadamente ante la Catedral de Lugo. Entablando conversación con ellos, dijeron que contaban con visitar la ciudad y dar una vuelta a la Muralla Romana antes de proseguir su viaje. Todos ellos eran de la ciudad de Pau, en la región de los Pirineos Atlánticos, en Francia, con la excepción de la mujer de la izquierda de la imagen, que procedía de Holanda. Precisamente esta mujer,

siendo preguntada por las obras de modificación en el tramo de la montaña gallega del Camino Primitivo, comentó lo siguiente:

"¿Puedo darte una respuesta honesta? No me gustó. Caminamos sobre ese tramo bajo la lluvia, y advertimos que el suelo se volvía resbaladizo con el agua. También se notaba inestable, los pies no se asentaban bien sobre él. Pero por encima de todo... yo quería, y quiero, andar sobre la Historia; no sobre la novedad".

TESTIMONIO 4

Este es Klaus, un ciudadano bávaro a su paso por Soutomerille. Dos años antes hizo el Camino Francés y en él halló gente agradable; y así, disfrutando de la mutua compañía y del entorno, este año decidieron todos juntos recorrer el Camino Primitivo.

Klaus pasó la noche en Baleira antes de coger su equipaje por la mañana temprano y empezar un nuevo día de caminata. Cruzando la Serra da Vacariza, alcanzó Castroverde a tiempo para el desayuno en una cafetería. Tras disfrutar de él, y sintiéndose reparado, continuó su viaje hasta llegar a Soutomerille. Conversando, expresó su preferencia por aquel tipo de camino por el que estaba transitando: los viejos caminos, los caminos de ayer



que han durado hasta hoy. También advirtió que la iglesia estaba abierta y, pidiendo permiso para visitarla, hizo un alto en el lugar y entró para explorar con cuidado y respeto, deteniéndose a cada poco para tomar fotografías del singular y olvidado monumento. Siéndole explicadas las características de la iglesia y la rareza de encontrarla abierta, comentó que se sentía afortunado de estar allí en aquel preciso instante.

Que muchos otros como Klaus vengan a nuestra tierra y nos ofrezcan una muestra del orgullo que nuestro patrimonio debería hacernos sentir, a través del aprecio de amables visitantes como él.